

de edad, casado, Farmacéutico, vecino de Murcia, domiciliado en Plano de San Francisco, 14, representado por el Procurador don Alberto Serrano Guarínos, habiéndose nombrado Interventor de la misma a la «Caja de Ahorros de Monserrate de Orihuela», que figura en el primer tercio de la lista de acreedores presentada, por orden de importancia de los créditos.

Lo que se hace público, por medio del presente para general conocimiento y efectos.

Dado en Murcia, 17 de marzo de 1976. El Secretario, Jesús Pérez Fernández.—1.237-3.

SAN SEBASTIAN

Don Hilario Muñoz Méndez, Magistrado, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de la ciudad de San Sebastián y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y bajo el número 268 de 1975 (Sección 1.ª), se tramitan autos de juicio de procedimiento judicial sumario regulado por los artículos 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de don José María Zubillaga Garmendia, representado por el Procurador de los Tribunales don Rafael Stampa Sánchez, contra don Juan Núñez Ormazábal, sobre reclamación de cantidades, en cuyos autos y por resolución de esta fecha he acordado sacar a primera y pública subasta, por término de veinte días hábiles, los bienes especialmente hipotecados, consistentes en:

Número once.—Vivienda letra A del piso décimo del bloque de viviendas denominado número cinco, sito en el barrio de Loyola, de esta ciudad de San Sebastián; tiene una superficie útil de sesenta y cinco metros cincuenta y cinco decímetros cuadrados; linda: por el Norte, caja de escalera y ascensores; Sur, bloque número uno y fachada de este lado; Este, vivienda letra D, y Oeste, plazoleta formada por los bloques uno, dos y cinco.

Primero. Que a efectos de esta subasta se valora en la suma de quinientas mil pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Segundo. Que la certificación del Registro de la Propiedad, que suple a los títulos de propiedad, se halla de mani-

fiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas, hipotecas y demás gravámenes, si los hubiere, continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Tercero. Que para la celebración de dicho remate se ha señalado las doce horas del próximo día 12 de mayo venidero, ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Garibay, número 13, tercero izquierda, de esta ciudad.

Cuarto. Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en San Sebastián a veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y seis. El Juez.—El Secretario.—3.871-C.

JUZGADOS MUNICIPALES

RONDA

En el juicio de faltas 10/76, seguido en este Juzgado, se dictó sentencia, que contiene los siguientes particulares:

«Sentencia.—En la ciudad de Ronda a 13 de marzo de 1976.—El señor don Isidoro Montero Peñalver, Juez municipal, sustituto de la misma, ha visto los presentes autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado sobre imprudencia simple, en que han sido partes el Ministerio Fiscal, y como denunciante y perjudicado y denunciado don Francisco Fernández García, de veintinueve años, casado, Técnico de telefónica, hijo de José y Antonia, natural de Yunquera, y vecino de Córdoba, con domicilio en avenida Jesús Rescatado, núm. 13, 3.º-B; como perjudicado y tercero civil responsable «Renta Car», de la casa «Autos Brasil y Alay», con domicilio social en Benalmádenas-costa, carretera de Cádiz, 229, y como denunciado, Jan Modesta Marcel Debie, nacido en Ostende el día 6 de febrero de 1948, con domicilio en Antwerpen, calle Belgillei, número 111 (Bélgica), y accidentalmente en Fuengirola, hotel el Puerto; y fallo:

Que debo condenar y condeno al denunciado Jan Modesta Marcel Debie como responsable en concepto de autor de una

falta de imprudencia o negligencia simple sin infracción de Reglamentos, ya definida, a la pena de 2.000 pesetas de multa, con arresto sustitutorio de cinco días, en caso de impago, pago de mitad de costas, e indemnización al perjudicado don Francisco Fernández García, en la cantidad de 29.700 pesetas de perjuicios sufridos, de cuya cantidad responderá con carácter subsidiario «Renta-Car-Autos Brasil Alay» debiendo absolver y absolviendo al denunciado Francisco Fernández García, declarando de oficio la restante mitad de costas.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Isidoro Montero (rubricado). Está la publicación en el mismo día de su fecha.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y sirva de notificación al condenado, expido la presente en Ronda a 13 de marzo de 1976.—El Juez municipal sustituto.—2.187-E.

JUZGADOS COMARCALES

LERMA

Por el presente, que se expide conforme a lo acordado en el juicio de faltas número 119-975 sobre imprudencia con resultado de lesiones y daños contra Desire Guy Aquidissou, seguido en este Juzgado Comarcal de Lerma en trámite de diligencias conforme al artículo 10 de la Ley 122/1962 de 24 de diciembre, para la formación de título ejecutivo a favor de la perjudicada Elise Dossoy Yovo, de treinta años de edad, casada, sus labores, y con último domicilio conocido de la misma en La Valette (Francia), se hace saber a la referida perjudicada que en las referidas actuaciones de juicio de faltas se ha señalado un término de quince días para que la misma como perjudicada pueda presentar en este Juzgado Comarcal de Lerma (Burgos), relaciones de los gastos y perjuicios sufridos y justificantes de los mismos, en cuanto se refiere y estén comprendidos en el artículo 23 del Reglamento de 19 de noviembre de 1964.

Y para que sirva de notificación y requerimiento a la perjudicada indicada Elise Dossoy Yovo, expido la presente en la villa de Lerma a 10 de marzo de 1976. El Juez Comarcal.—El Secretario.—2.166-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo por la que se anuncia concurso-subasta para concretar con carácter urgente las obras del proyecto de construcción de un edificio de oficinas.

Conforme a lo autorizado por el excelentísimo señor Ministro de Marina, se convoca concurso-subasta para adjudicar el contrato de las obras contenidas en el proyecto aprobado por la Dirección de Construcciones Navales Militares de un edificio para oficinas del Canal, cuyo presupuesto de contrata asciende a 48.404.520 pesetas, siendo el presupuesto total, incluyendo honorarios de Arquitecto y Aparejador por dirección de la obra, de 49.161.535 pesetas, con un plazo de ejecución de doce meses.

Las obras deberán iniciarse dentro de los diez días siguientes a la firma de contrato, aunque éste no se haya formalizado mediante escritura pública.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, carretera de la Sierra, sin número, El Pardo.

Fianza provisional: 968.090 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo c-2 ó c-3, categoría C).

Modelo de proposición

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1976, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por

concurso-subasta de las obras de construcción de un pabellón para oficinas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas al precio de pesetas, que significa una baja de sobre el precio de litación, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto, que declara conocer. (Fecha y firma del oferente.)

Documentación:

A) Certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

B) En caso de personas naturales, el documento nacional de identidad o fotocopia del mismo autorizada por Notario.

C) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

D) Resguardo de depósito de la fianza provisional o aval bancario, extendido

conforme al modelo establecido por la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del día 18).

Presentación:

Las proposiciones, reintegradas con pólizas de tres pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el presente anuncio, se entregarán en sobre cerrado, firmadas por el oferente y expresando en el mismo «Proposiciones para el concurso-subasta: Construcción de un edificio de oficinas en el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo», en la Jefatura de los Servicios Económicos del Canal de Experiencias de El Pardo hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición, deberá entregarse otro sobre conteniendo la documentación expresada en el presente anuncio.

Apertura de pliegos y adjudicación.

A las doce horas del quinto día hábil, contando al siguiente al de aprobación por las Cortes de la acción coyuntural siempre que dicha aprobación sea posterior al vencimiento de presentación de proposiciones. Si lo fuere con anterioridad, el plazo de apertura empezará a contar a partir de la citada fecha de vencimiento.

Todos los gastos derivados del anuncio de este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

El Pardo, 29 de marzo de 1976.—El Director del Canal de Experiencias, Pascual O'Dogherty.—2.264-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre ampliación de los plazos de presentación y apertura de proposiciones, expediente de concurso restringido: clave, 1-GC-278; número 11.8/76.

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, del día 30 de marzo de 1976 (página 6430), relativo al expediente de concurso-restringido «Autopista GC-22, Las Palmas-Maspalomas. Tramo: Gando-Cruce de Arinaga-Juan Grande-Tarajalillo»: Clave, 1-GC-278, número 11.8/76, se amplían los plazos de presentación y apertura de proposiciones hasta el día 25 de mayo de 1976, a las doce horas, y 1 de junio de 1976, a las once horas, respectivamente.

Madrid, 1 de abril de 1976.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación.—2.281-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Abastecimiento de aguas y saneamiento de Almojarín (Cáceres)».

Subasta: Declarada de urgencia por Decreto de 2 de abril de 1976 la contratación de las obras de «Abastecimiento de aguas y saneamiento de Almojarín (Cáceres)», se anuncia la presente subasta.

Presupuesto de contrata: Quince millones ochocientos cuarenta y seis mil sete-

cientos cuarenta y cinco pesetas (pesetas 15.846.745).

Plazo de ejecución: Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: Trescientas diecinueve mil novecientas treinta y cinco pesetas (319.935 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de «.....» por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de abril del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 26 de abril de 1976.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 5 de abril de 1976.—El Presidente.—2.405-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Red terciaria de riego por aspersión (tierras del IRYDA), sectores I (segunda fase), II, V, VII y VIII de la zona regable del Guadarranque (Cádiz)».

Concurso-subasta: Declarada de urgencia por Decreto de 2 de abril de 1976 la contratación de las obras de «Red terciaria de riegos por aspersión (tierras del IRYDA), sectores I (segunda fase), II, V, VII y VIII de la zona regable del Guadarranque (Cádiz)», se anuncia el presente concurso-subasta.

Presupuesto de contrata: Veintidós millones doscientas cincuenta mil ochenta y seis pesetas (22.250.086 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cádiz (P. Esteve, s/n., Jerez de la Frontera).

Garantía provisional: Cuatrocientas cuarenta y cinco mil dos pesetas (445.002 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría C, y en el grupo E, subgrupo 7, categoría C.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de «.....» por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de abril del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 26 de abril de 1976.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (artículo 3.º del pliego).

Madrid, 5 de abril de 1976.—El Presidente.—2.406-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Redes móviles de riego por aspersión en el subsector II-10 de la zona regable de Almonte-Marismas (Sevilla-Huelva)».

Concurso-subasta: Declarada de urgencia por Decreto de 2 de abril de 1976 la contratación de las obras de «Redes móviles de riegos por aspersión en el subsector II-10 de la zona regable de Almonte-Marismas (Sevilla-Huelva)», se anuncia el presente concurso-subasta.

Presupuesto de contrata: Veintisiete millones doscientas veintinueve mil cuatrocientas setenta y nueve pesetas (27.221.479 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huelva (plaza José Antonio, 8).

Garantía provisional: Quinientas cuarenta y cuatro mil cuatrocientas treinta pesetas (544.430 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de «.....» por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de abril del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 26 de abril de 1976.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (artículo 3.º del pliego).

Madrid, 5 de abril de 1976.—El Presidente.—2.407-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Centro de esterilización de leche con envasado aséptico en Pozoblanco, con implantación de una red de tanques enfriadores de leche en el valle de Los Pedroches (Córdoba)».

Concurso-subasta: Declarada de urgencia por Decreto de 2 de abril de 1976 la contratación de las obras de «Centro de esterilización de leche con envasado aséptico en Pozoblanco, con implantación de una red de tanques enfriadores de leche en el valle de Los Pedroches (Córdoba)», se anuncia el presente concurso-subasta.

Presupuesto de contrata: Setenta y cinco millones setenta y siete mil seiscientas cincuenta y cinco pesetas (75.077.655 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Córdoba (Tomás de Aquino, 1).

Garantía provisional: Un millón quinientas una mil quinientas cincuenta y tres pesetas (1.501.553 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo J, subgrupo 5, categoría e).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 26 de abril de 1976.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (artículo 3.º del pliego).

Madrid, 5 de abril de 1976.—El Presidente.—2.402-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Proyecto de obra civil para estación principal de bombeo de la zona de Almonte-Marismas (Sevilla y Huelva)».

Concurso-subasta: Declarada de urgencia por Decreto de 2 de abril de 1976 la contratación de las obras de «Proyecto de obra civil para estación principal de bombeo de la zona de Almonte-Marismas (Sevilla y Huelva)», se anuncia el presente concurso-subasta.

Presupuesto de contrata: Cuarenta y seis millones novecientos siete mil doscientas treinta y una pesetas (46.907.231 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (Ramón y Cajal, edificio «Sevilla 1»).

Garantía provisional: Novecientas treinta y ocho mil ciento cuarenta y cinco pesetas (938.145 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D, y grupo K, subgrupo 1, categoría C.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 26 de abril de 1976.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (artículo 3.º del pliego).

Madrid, 5 de abril de 1976.—El Presidente.—2403-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Ampliación de Cerralba, en la zona del Guadalhorce (Málaga)».

Concurso-subasta: Declarada de urgencia por Decreto de 2 de abril de 1976 la contratación de las obras de «Ampliación de Cerralba, en la zona del Guadalhorce (Málaga)», se anuncia el presente concurso-subasta.

Presupuesto de contrata: Sesenta millones quinientas cincuenta y una mil trescientas ochenta y una pesetas (60.551.381 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Málaga (Molina Larios, 13).

Garantía provisional: Un millón doscientas once mil veintiocho pesetas (pesetas 1.211.028).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez 147) a las diez horas del día 26 de abril de 1976.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (artículo 3.º del pliego).

Madrid, 5 de abril de 1976.—El Presidente.—2.404-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en el Grupo «Hermanos Falcó», de Albacete.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del De-

creto 2185/1974, de 20 de julio, de los ocho locales comerciales del Grupo de viviendas «Hermanos Falcó», de Albacete, que

a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número	Situación	Superficie aproximada	Importe tipo
1	Plaza San Juan de la Cruz, 3	32,78	196.680
2	Plaza San Juan de la Cruz, 3	32,71	196.260
3	Plaza San Juan de la Cruz, 3	32,71	196.260
4	Plaza San Juan de la Cruz, 3	57,47	344.820
5	Plaza San Juan de la Cruz, 3	32,40	194.400
6	Plaza San Juan de la Cruz, 3	32,14	192.840
7	Plaza San Juan de la Cruz, 3	32,40	194.400
8	Plaza San Juan de la Cruz, 3	33,04	198.240

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 30 de septiembre de 1975, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de Albacete.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Albacete, a las diez horas del día 6 de mayo de 1976.

Madrid, 29 de marzo de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de instalación de generador de vapor y red distribuidora en el Colegio La Milagrosa.

Objeto: Contratación de las siguientes obras, comprendidas en el proyecto de instalación de generador de vapor y red distribuidora en el Colegio La Milagrosa.

Obra: Instalación de generador de vapor y red distribuidora en el Colegio La Milagrosa.

Tipo de licitación: 3.578.015,12 pesetas.

Garantía provisional: 58.670 pesetas.

Plazo: El de ejecución para cada obra se fija en tres meses.

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra ejecutada.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Caminos, en horas de diez a trece, todos los días laborables hasta la terminación del plazo de presentación de plicas.

Garantía definitiva: Se calculará sobre el remate al tipo mínimo fijado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se extenderán en papel timbrado del Estado y reintegradas con cincuenta y cinco pesetas en timbres provinciales y con sujeción al modelo oficial.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o representación de), toma parte en la subasta de las obras de, anunciada en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento

de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el Decreto de 26 de noviembre de 1954 y el Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, el cual le fue expedido con fecha y renovado últimamente el

d) Acompaña a esta proposición, por separado, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

f) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

g) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de, número, piso

h) Une a esta proposición, como justificaciones de lo expuesto, los siguientes documentos:

- 1
 - 2
- El licitador.

(Firmado y rubricado.)

Presentación de plicas: Se efectuará durante los veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, ante el Jefe de la Sección de Contratación y Caminos, en unión de la documentación pertinente en cada caso, bajo sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado y en cuyo anverso, y firmada por el licitador, se hará constar la siguiente leyenda: «Proposición para optar a la subasta de las obras número, presentada por don, con domicilio fijado en La Coruña en

Apertura de plicas: Se realizará en el despacho de la Presidencia a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 24 de marzo de 1976.—El Presidente.—El Secretario.—1.283-2.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia subasta para acondicionamiento y ajardinado de la zona de «El Greco».

Objeto: Subasta pública para acondicionamiento y ajardinado de la zona de «El Greco», comprendida entre las calles El Greco, Alonso de Mendoza, avenida de los Reyes Católicos y Velázquez.

Tipo: 2.122.578 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Garantías: Provisional, 42.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

«Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta para acondicionamiento y ajardinado de la zona de «El Greco», comprendida entre las calles El Greco, Alonso de Mendoza, avenida de los Reyes Católicos y Velázquez, de esta localidad, se compromete a su ejecución con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichas Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 23 de marzo de 1976.—El Alcalde.—2.137-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alumbrado público de la plaza Jiménez Díaz.

Objeto: Subasta pública para las obras de alumbrado público de la plaza Jiménez Díaz.

Tipo: 603.152 pesetas.

Plazos: Treinta días para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra expedidas por Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Garantías: Provisional, 12.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta para la contratación de las obras de alumbrado público de la plaza Jiménez Díaz, de esta localidad, se compromete a su ejecución con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que apa-

rezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 23 de marzo de 1976.—El Alcalde.—2.138-A.

Resolución del Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva) por la que se anuncia nueva subasta para la enajenación de la subparcela 1-D, relativa a la parcela número 1, del Inventario de Bienes de este municipio.

Por haber quedado desierta en anterior subasta la enajenación de la subparcela 1-D, relativa a la parcela número 1, del Inventario de Bienes de este municipio, enclavada en la prolongación de la calle Arnau de esta ciudad, se hace público que este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de marzo actual, acordó convocar nueva subasta pública para enajenación de la misma, en la que regirán las mismas condiciones, requisitos y tipo de licitación que para la primera. Dichas condiciones y demás requisitos para la subasta fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 30 de enero de 1973 y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 39, de 17 de febrero del mismo año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Isla Cristina, 23 de marzo de 1976.—El Alcalde.—2.116-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de la calle Joaquina de Vedruna.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para llevar a cabo las obras de urbanización de la calle Joaquina de Vedruna, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 1.219.558,63 pesetas.
Plazo de ejecución: Setenta días laborables.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 24.500 pesetas.
Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don , vecino de , con domicilio en , provisto del correspondiente documento nacional de identidad número y de carné de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de , las acepta íntegramente y se compromete a , con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 23 de marzo de 1976.—El Alcalde.—2.155-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización calle Menéndez Pelayo, tramo Somosierra-Pérez Galdós.

Cumplidos los trámites señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Obras de urbanización calle Menéndez Pelayo, tramo Somosierra-Pérez Galdós.

Tipo: 1.194.870 pesetas.
Plazo de ejecución: Dos meses, contados desde notificación de adjudicación definitiva.

Pagos: Mediante certificaciones de obras.
Documentación: El pliego de condiciones, los proyectos técnicos y documentación del contrato estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Unidad de Obras, Servicios y Policía Urbana de este Ayuntamiento.

Garantías: Fianza provisional, 28.398 pesetas; fianza definitiva, según determina el artículo 82 del citado Reglamento.

Modelo de proposición

Don , con domicilio en , documento nacional de identidad número , expedido el , en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en , a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a , por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo establecido.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones y de las normas vigentes en materia de contratación.

En a de de 197
(Firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las diez horas a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Logroño, 1 de abril de 1976.—El Alcalde. 2.387-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.122 uniformes para el personal del Cuerpo de Policía Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de 1.122 uniformes para el personal del Cuerpo de Policía Municipal.

Tipo: Los precios tipos son varios y figuran en el expediente.

Plazos: De entrega, tres meses, y de garantía, seis meses.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 85.404 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de , con domicilio en documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 1.122 uniformes para el personal del Cuerpo de Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por los precios siguientes

Tipo uniforme , precio unitario importe total

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de marzo de 1976.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Florentino A. Díez González.—2.098-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de 24 unidades escolares en la calle Bacares, del barrio de Manoteras.

Objeto: Concurso de obras de instalación de 24 unidades escolares en la calle Bacares, del barrio de Manoteras.

Tipo: 46.654.047 pesetas.
Plazos: Dieciocho meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 313.271 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de , con domicilio en , enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de 24 unidades escolares en la calle Bacares, del barrio de Manoteras, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de marzo de 1976.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Florentino A. Díez González.—2.097-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 5.200 camisas grises sin hombreras, y otras 500 con hombreras, para el personal del Departamento de Limpiezas.

Objeto: Concurso de adquisición de 5.200 camisas grises sin hombreras, y otras 500 con hombreras, para el personal del Departamento de Limpiezas.

Tipo: 370 pesetas las que no tienen hombreras y 385 pesetas las que tienen hombreras.

Plazos: De entrega, tres meses, y de garantía, cuatro meses.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 36.748 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 5.200 camisas grises sin hombreras, y otras 500 con hombreras, para el personal del Departamento de Limpiezas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas, la camisa sin hombreras, y pesetas, la camisa con hombreras.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de marzo de 1976.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Florentino A. Díez González.—2.099-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para suministro de 2.099 gorras y 4.198 fundas para el personal del Cuerpo de Policía Municipal.

Objeto: Concurso de suministro de 2.099 gorras y 4.198 fundas para el personal del Cuerpo de Policía Municipal.

Tipo: Los precios tipos son varios y figuran en el expediente.

Plazos: Tres meses para la entrega y cuatro meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 15.885 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso

de suministro de 2.099 gorras y 4.198 fundas para el personal del Cuerpo de Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por los siguientes precios: (cítense los artículos señalados en la 1.ª condición facultativa y los precios unitarios que se oferten por los mismos).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de marzo de 1976.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Florentino A. Díez González.—2.100-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de pista polideportiva y jardinería en el Colegio Nacional «J.M. Peramás».

Habiendo quedado desierta la subasta de la pista polideportiva y jardinería en el Colegio Nacional «J.M. Peramás», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de fecha 28 de enero de 1976, por el tipo de 1.705.027 pesetas, se pone en conocimiento del público que se celebrará una segunda subasta, según acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 5 de marzo de 1976, conforme a los mismos pliegos de condiciones y en la forma publicada por dicho «Boletín Oficial del Estado», y en su consecuencia las proposiciones ajustadas al modelo se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal, en el plazo de veinte días hábiles inmediatos siguientes a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» computado en la forma que señala el artículo 27.3 del Reglamento de Contratación Municipal.

La apertura de las pliegos se verificará públicamente en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplieran los veinte señalados en el párrafo anterior.

Lo no expresado en este anuncio se regirá a lo expuesto en lo publicado en el «Boletín Oficial del Estado», antes citado.

Mataró, 12 de marzo de 1976.—El Alcalde.—3.439-C.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de mejora del alumbrado público en la pedanía del Siscar (primera fase).

Objeto: Mejora del alumbrado público en la pedanía del Siscar (primera fase).

Tipo de licitación: 780.014 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 15.200 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en el apartado anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número y con documento nacional de identidad número, expedido en a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 19 y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la subasta de las obras de, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 25 de marzo de 1976.—El Alcalde, Clemente García García.—2.389-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de vestuario de invierno y uniforme de gala, con destino al personal de la Policía Municipal.

Objeto del contrato: Adquisición de vestuario de invierno y uniforme de gala, para el personal de la Policía Municipal.

Tipo de licitación: Seiscientos mil pesetas (600.000).

Fianzas: Provisional, 3 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de pliegos: Veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en la U. A. número 4, Contratación.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil, transcurrido que sean los veinte para la presentación de pliegos.

Antecedentes: En la U. A. número 4, Contratación, de la Secretaría Municipal.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, como (propietario o representante) de la razón social, en posesión del documento nacional de identidad número, domicilio en enterado del pliego de condiciones administrativas, así como de los demás documentos integrantes en el expediente de concurso, se comprometo a suministrar el vestuario con destino al personal de la Policía Municipal del excelentísimo Ayuntamiento, en la total cantidad de pesetas (en letras), obligándose a cumplir todas y cada una de las condiciones del referido pliego, acompañando los siguientes documentos (detallarlos).

(Fecha y firma.)

Puerto de Santa María, 24 de marzo de 1976.—El Alcalde.—2.147-A.

Resolución del Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra (Burgos) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Este Ayuntamiento Pleno tiene acordado celebrar subasta pública para la pavimentación de cinco calles de esta villa, así

como para la mejora del abastecimiento de aguas a la zona próxima al Sequero forestal, de conformidad con el artículo 313 de la Ley de Régimen Local vigente y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, con las siguientes condiciones:

Objeto: La pavimentación de las cinco calles, así como la mejora del abastecimiento de aguas de la zona próxima al Sequero forestal.

Duración del contrato: Estas obras deberán estar realizadas en el plazo de dieciocho meses a partir del día siguiente al de la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: Es el de 25.109.162,07 pesetas consignado en el presupuesto facultativo de las obras.

Forma de pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento previa presentación de las correspondientes certificaciones de obras expedidas por el Arquitecto Director de las mismas y su aprobación por la Comisión Municipal Permanente.

Garantías: Provisional, de 336.069 pesetas; la definitiva se señalará conforme a los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Está de manifiesto al público en las oficinas de la Secretaría Municipal.

Presentación de plicas: En dichas oficinas, todos los días laborables, desde las diez treinta a las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, de profesión, natural de, vecino de, con domicilio en, provincia de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar en nombre propio (o en representación de) las

obras de pavimentación de las cinco calles denominadas Cerro Alto, La Roza, San Bartolomé y Santo Domingo de Guzmán, Cacharrero-Sequero y otra entre zonas ya pavimentadas, así como la mejora del abastecimiento de aguas de la zona próxima al Sequero forestal, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra).

Declara no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad; acompaña documento acreditativo de que está incluido en la clasificación correspondiente para poder optar a la subasta y de tener constituida la fianza provisional para participar en la subasta y aceptar todas las obligaciones que se deriven del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Quintanar de la Sierra, 1 de abril de 1976.—El Alcalde, Antonio Cuéllar Santamaría.—2.384-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un muro de contención en el patio zaguero de la Residencia Municipal de Ancianos «Juan Ellacuria Larrauri».

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 18 de febrero de 1976, el proyecto de construcción de un muro de contención en el patio zaguero de la Residencia Municipal de Ancianos «Juan Ellacuria Larrauri», se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, a fin de contratar mediante subasta pública la realización de las mencionadas obras:

Tipo de licitación: 1.267.226 pesetas.

Fianza provisional: 35.344 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contra-

tación de las Corporaciones Locales, al importe de la adjudicación.

Pagos: Los pagos se efectuarán contra certificaciones de obra que expedirá el Director de las mismas.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuesta.

Plazo de ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras es de cuatro meses, contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

(Reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de igual cuantía.)

Don, mayor de edad, estado, vecino de y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el, con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial» número correspondiente al día, así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación mediante subasta pública de las obras de construcción de un muro de contención en el patio zaguero de la Residencia Municipal de Ancianos «Juan Ellacuria Larrauri», se comprometo a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por la cantidad de pesetas (en letra y número). Lo que supone una baja del por ciento del tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 30 de marzo de 1976.—El Alcalde, Guillermo Dorronsoro Bilbao.—2.398-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

BARCELONA

Don José María de Rivera Buxareu, Teniente Coronel de Infantería de Marina, Instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona,

Hago saber: Que, por haber sufrido extravío, quedan nulos y sin valor los siguientes documentos:

Tarjeta de identidad de Patrón de embarcaciones deportivas a motor de segunda clase de don José A. de Miguel Berenguer, expedida en 10 de mayo de 1971.

Tarjeta de identidad de Patrón de embarcaciones deportivas a motor de primera clase de don José L. Arimany Montaña, expedida en 8 de diciembre de 1975.

Tarjeta de identidad de segundo Mecánico Naval de don Juan Carlos Pérez Alonso, expedida en 31 de julio de 1974.

Tarjeta de identidad de Capitán de la Marina Mercante, de Capitán de Yate y de Radiotelefonista naval restringido, de don Francisco de Paula Crisolía Llópez,

expedidas en 11 de febrero de 1970, 30 de mayo de 1975 y 27 de noviembre de 1971, respectivamente.

Barcelona, 24 de marzo de 1976.—El Teniente Coronel de Infantería de Marina, Instructor, José María de Rivera Buxareu.—2.112-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

FUENTES DE OÑORO

Por el presente se notifica a Carlos Sardinha, cuyo domicilio actual se desconoce, propietario del automóvil marca «Vauxhall-Viva Sallon», matrícula 103-NPX, que por esta Administración se le está incoando el expediente por falta reglamentaria número 2.875, por supuesta infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, en virtud de denuncia formulada por Inspectores del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal de Salamanca, habiéndose tomado acuerdo de calificar provisionalmente los hechos denunciados como

una infracción al artículo 1.º de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, tipificada en su artículo 17 y sancionable con multa de 1.000 a 15.000 pesetas.

En consecuencia, se le concede un plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación del presente, para que pueda alegar ante esta Administración lo que estime conveniente en defensa de su derecho, y se le advierte que transcurrido el mismo sin que así lo hubiera hecho, se dictará acuerdo definitivo, con la imposición de la multa correspondiente, y se decretará la dación en pago del vehículo de su propiedad intervenido, para su venta en pública subasta, a fin de hacer efectiva la sanción que se le impusiere.

Fuentes de Oñoro, 5 de marzo de 1976. El Administrador.—2.026-E.

MOTRIL

Se notifica a Werner Rotermun, propietario del automóvil «Auto Unión Whych», sin placas de matrícula, que por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de junio de 1975 en Alhama de Granada, al ausentarse de España sin pedir precepto del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Auto-